



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**19 de Febrero de 2008
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Ofensiva dels advocats per posar fi a les irregularitats en la repatriació de menors
EL PUNT

Los jueces de Oviedo instan a Bermejo a actuar para solucionar la huelga
LA NUEVA ESPAÑA

El Colegio de Abogados pide el final de la huelga de Justicia DIARIO DE IBIZA

Los enlaces entre españoles y extranjeros crecen un 60 por ciento ABC

Los abogados instan al Estado a afrontar el conflicto con los funcionarios de Justicia
SUR

La provincia registra una media diaria de 69 asistencias jurídicas del turno de oficio
INFORMACIÓN

Los funcionarios de Justicia dicen que radicalizarán el conflicto LANZA

Preocupación por la suspensión de actividad EL DIA TOLEDO

El Colegio de Abogados pide “una solución” a la huelga en los juzgados
EL ADELANTADO

Los abogados crean un Vademécum LA OPINIÓN DE MURCIA

Abogados andaluces en Bruselas EL MUNDO

El consistorio reclama el juzgado número 4 de lo social DIARIO DE NOTICIAS

Sindicatos y Justicia no llegan a un acuerdo y la huelga continúa EL FARO

Ofensiva dels advocats per posar fi a les irregularitats en la repatriació de menors

El col·legi exigeix que els immigrants no acompanyats puguin accedir a una assistència lletrada

M. ALTIMERA / Barcelona
● El Col·legi d'Advocats de Barcelona s'ha afegit a la reivindicació de l'Associació Catalana de Professionals de l'Estrangeria i del Col·lectiu Drari per aconseguir que els menors

immigrants no acompanyats puguin accedir a una assistència lletrada en els procediments relatius a la repatriació i la tutela. Una mesura que també recull l'informe que avui presentarà el síndic de greuges. Ambdues agrupacions

han denunciat reiteradament «greus irregularitats administratives» i la «vulneració» dels drets dels menors en aquests dos procediments que sovint, diuen, «no tenen en compte el benestar i la situació particular d'aquests nois».

Les «irregularitats» registrades en els procediments de repatriació i tutela dels menors immigrants no acompanyats a Catalunya han tornat a aixecar veus crítiques sobre el sistema de protecció dirigit a aquests joves que arriben al país sols i de manera clandestina i que, un cop localitzats, ingressen en algun dels centres de la Generalitat. Allà esperen que la direcció general d'Atenció a la Infància i l'Adolescència (Dgaia), dependent de la conselleria d'Acció Social i Ciutadania i organisme responsable de la tutela dels nois, decideixi que és el millor per al benestar del menor: quedar-se a Catalunya o ser repatriat. Una decisió que, després, executa el govern de l'Estat.

Ara, aquestes veus crítiques, procedents de l'Associació Catalana de Professionals de l'Estrangeria (ACPE) i del Col·lectiu Drari, han aconseguit que el Col·legi d'Advocats de Barcelona doni suport a una de les seves propostes per tal de fer front als «incompliments» que denuncien. Es tracta d'impulsar la creació d'un torn d'ofici que permeti a aquests joves accedir a una assistència lletrada en els procediments de repatriació i tutela. En aquest sentit, Adriana Auset, diputada de la junta de govern del Col·legi d'Advocats de Barcelona, va afirmar que hi ha hagut contactes tant amb l'administració estatal com amb el govern de la Generalitat per tractar aquest assumpte, però que, de moment, encara no s'ha arribat a cap acord. Montserrat García, subdelegada del govern a Barcelona, es va limitar a subscriure les paraules d'Auset, mentre que la conselleria d'Acció Social i Ciutadania no va facilitar cap informació relacionada amb aquest assumpte. Auset va assegurar que per tal de tirar endavant la iniciativa «és imprescindible tenir l'autorització de la Generalitat».



A la imatge, menors immigrants no acompanyats, retratats en un carrer de Barcelona. / GABRIEL MASSANA

Repatriacions «automàtiques»

● En una carta, datada el 5 de novembre del 2007, que l'adjunta primera del defensor del poble de l'Estat espanyol, Maria Lluïsa Cava de Llano, adreçava a la subdelegació del govern a Barcelona, manifesta la seva «profunda preocupació» per l'«automatisme» de les decisions administratives per les quals s'acorda la repatriació del menor estranger no acompanyat i la «carencia» d'un «examen individualitzat». Aquesta falta d'examen particularitzat de les circumstàncies personals del menor, diu el document, «podria posar en perill la seva «integració física i mo-

ral» en l'execució de la resolució de la mesura. La carta, motivada per una denúncia de l'Associació Catalana de Professionals de l'Estrangeria sobre el cas de dos menors, reconana que en els expedients de repatriació que tramiti la subdelegació s'«escolti el menor», que es revisin totes les repatriacions pendents i que es notifiqui als menors les resolucions d'aquests expedients oberts. La carta conclou que l'administració hauria de firmar un conveni amb el Col·legi d'Advocats per procurar una assistència lletrada als menors.

«Aquesta mesura donaria més protecció al menor», va assegurar Olga Hernández, vicepresidenta de l'Associació Catalana de Professionals de l'Estrangeria. Lletrada i membre del Col·legi d'Advocats de Barcelona, Hernández va explicar que malgrat que la filosofia de la repatriació és vetllar pel benestar del jove, la realitat és ben diferent. «No hi ha un treball rigorós d'investigació de l'entorn del menor al seu país que permeti prendre una decisió

adequada sobre el seu futur», va afirmar l'advocada. Vicenç Galea, membre del Col·lectiu Drari, que assessorava i ajuda aquests joves, va explicar que coneix molts casos de nois que, després de ser repatriats, han tornat a Catalunya diverses vegades. «Molt sovint, la decisió sobre la repatriació es pren sense que ningú s'hagi molestat a visitar la família del menor», va denunciar Galea. Una realitat que vulnera els articles 4 i 5 del reial decret

2393/2004 per l'aprovació de la llei orgànica sobre drets i llibertats dels estrangers a l'Estat espanyol i la seva integració social. Xavier Bonal, adjunt del síndic de greuges per la defensa dels drets dels infants, considera paradoxal que la mateixa Dgaia, que s'encarrega de la tutela del menor i que és la que podria demanar l'assistència d'un lletrat que el defenes, s'encarregui de decidir el futur del menor sense que aquest pugui recórrer la decisió. «És necessa-

ri que el menor pugui dir-li la seva i defensar-se si hi ha una ordre de repatriació», diu Bonal.

D'altra banda, tant Hernández com Galea van coincidir a assenyalar que els retards en l'assumpció de la tutela dels joves per part de la Dgaia que, segons la llei d'estrangeria, disposa d'un màxim de nou mesos per tutelar el menor des que aquest entra en el sistema de protecció, són molt habituals. Bonal va assegurar que, sense tutela, els menors no estan identificats i, per tant, no poden aconseguir el permís de residència. «El que cal és tutelar-los des del primer moment i després, si és necessari, res impedeix que es retiri la tutela i el menor sigui repatriat», va dir Bonal.

L'any 2006 la Dgaia va atendre uns 500 immigrants no acompanyats i, segons un escrit oficial de Maria Lluïsa Cava de Llano, l'adjunta primera del defensor del poble de l'Estat espanyol, a mitjan 2007, 72 menors estaven pendents de ser repatriats des de Catalunya.



Más Ofertas Aquí
 Tu compra más cómoda. Tu supermercado en internet. Sin colas, sin prisas, sin desplazamientos.
PVP: Consultar
 Más productos

Martes 19 de febrero de 2008 Personaliza lne.es | Modifique sus datos | Contacte con lne.es | RSS

Servicio de envío de titulares

NOTICIAS Asturias

[INICIO](#)
[NOTICIAS](#)
[DEPORTES](#)
[ECONOMÍA](#)
[OPINIÓN Y BLOGS](#)
[GENTE](#)
[SERVICIOS](#)

FOTOS Y VIDEO

[Oviedo](#)
[Gijón](#)
[Avilés](#)
[Cuencas](#)
[Oriente](#)
[Occidente](#)
[Centro](#)
[Asturias](#)
[España](#)
[Internacional](#)
[Sociedad/Cultura](#)
[Sucesos](#)
[Espectáculos](#)
[Galería](#)
[Última](#)

Lne.es » Asturias



Los jueces de Oviedo instan a Bermejo a actuar para solucionar la huelga

Los magistrados alertan de los retrasos y apoyan a los funcionarios | Incertidumbre en la reanudación de la negociación en Madrid | Sonora pitada ante la FSA

En Constructora Principado

VOTE ESTA NOTICIA



Oviedo / Gijón,
 L. Á. VEGA / R. GARCÍA

Una treintena de jueces de Oviedo instó ayer al ministro de Justicia, Mariano Fernández Bermejo, a actuar a la mayor brevedad para solucionar la huelga de funcionarios. La Junta General de Jueces expresó además su apoyo a los trabajadores y su preocupación por el mantenimiento del conflicto. En una nota, los magistrados advirtieron de que una huelga dilatada tendrá consecuencias que se sufrirán durante largo tiempo, «dado que todos los procedimientos y demás actividades jurisdiccionales paralizadas se acumularán con el trabajo ordinario, originando un retraso en la resolución de asuntos que va en detrimento del derecho constitucional a la tutela judicial efectiva».

Este apoyo explícito de los jueces -algunos ya lo habían expresado a título personal a los funcionarios- llega en un día en que los trabajadores volvieron a manifestarse por las calles de Oviedo para reclamar la subida de 200 euros que, según señalan, prometió el presidente José Luis Rodríguez Zapatero. La manifestación tuvo lugar poco antes de las once de la mañana, después de una asamblea en el edificio de la Audiencia Provincial en la que los representantes sindicales apelaron a la unidad para ganar la huelga.



Los empleados de Justicia, concentrados ante la Delegación del Gobierno. nacho orejas

MULTIMEDIA

Fotos de la noticia

Tras bajar la calle Alférez Provisional desde las sedes judiciales, los funcionarios cortaron durante unos minutos la avenida de Galicia y posteriormente recorrieron la calle Santa Susana hasta la plaza de España. Frente a la sede de la Federación Socialista Asturiana, los 400 funcionarios ejecutaron una sonora pitada. De la reunión de la mesa de negociación convocada por el ministro Bermejo para la tarde de ayer en Madrid no se esperaban muchos avances, ya que el pasado viernes el Ministro había señalado que volvía a su primera propuesta de subir sólo 40 euros a los funcionarios, y que retiraba su segunda oferta, de 180 euros de subida. Los sindicatos han interpretado esta decisión como una auténtica «declaración de guerra».

Al cierre de esta edición, sin embargo, todavía se mantenía la incertidumbre sobre un posible avance en la negociación. Los funcionarios asturianos han sido convocados a asambleas a las ocho de esta mañana para conocer el resultado de la reunión, aunque ayer había pocas esperanzas y se amenazaba con acudir al mitin del presidente Zapatero a Gijón el próximo miércoles.

Abogados de Gijón

Por otro lado, el decano del Colegio de Abogados de Gijón, Sergio Herrero, ha sido la última voz en alzarse en apoyo de los funcionarios. El letrado gijonés aseguró que «las reivindicaciones de los trabajadores son razonables, para el mismo trabajo no debería haber diferencias salariales en función de la comunidad en que se trabaje».

Herrero añadió que la huelga es el último recurso que les quedaba a estos trabajadores. Aunque «no causa ningún mal, es un trastorno evidente», indicó. «Espero que el Ministerio tenga un talante negociador», deseó. Por otra parte, también el Colegio de Procuradores gijonés quiso expresar su solidaridad con los funcionarios en huelga.

COMPARTIR



ENVIAR PÁGINA >

IMPRIMIR PÁGINA >

AUMENTAR TEXTO >

REDUCIR TEXTO >

¿qué es esto?

| | |
|--|--|
| <p>Cursos Asturias Entérate de las últimas técnicas en tu Profesión. Cursos Formativos</p> | <p>Publi Esquela Esquelas 24 horas. 955 982 315 Todos los periódicos de España</p> |
|--|--|

CONÓZCANOS: [CONTACTO](#) | [LA NUEVA ESPAÑA](#) | [CLUB PRENSA ASTURIANA](#) | [PUNTOS DE VENTA](#) | [PROMOCIONES](#)

PUBLICIDAD: [TARIFAS](#) | [AGENCIAS](#) | [CONTRATAR](#)

CONVOCATORIA DE AYUDAS
A ENTIDADES DE INTERÉS
PÚBLICO SOCIAL 2008

Más Ofertas Aquí



Generador automático Fresh Life.
Compra online convenientemente.

PVP: 125,00 €

Más productos

Martes 19 de febrero de 2008 [Contacte con diariodeibiza.es](http://diariodeibiza.es) | RSS

diariodeibiza.es

NOTICIAS
Pitiüses i Balears

HEMEROTECA »

EN ESTA WEB



INICIO

ACTUALIDAD

DEPORTES

OPINIÓN

BLOGS

GENTE Y OCIO

SERVICIOS

Pitiüses i Balears España Internacional Economía Bolsa Sociedad Cultura Ciencia Tecnología Sucesos Galería de fotos

diariodeibiza.es » Pitiüses i Balears



El Colegio de Abogados pide el final de la huelga de Justicia



Los representantes de los sindicatos del sector se manifestaron ayer por la tarde a la entrada de Can Ventosa y Trinidad Jiménez prometió transmitir sus reivindicaciones al Ministro de Justicia

EVISSA | RAÚL SÁNCHEZ El Colegio de Abogados de Balears solicitó ayer la pronta resolución del conflicto laboral en la Administración de Justicia para que se pueda restablecer el normal funcionamiento del servicio. «Desde el respeto más absoluto al derecho de huelga consagrado en la Constitución, manifestamos nuestra preocupación por la paralización judicial en Balears», se puede leer en el comunicado remitido ayer por el Colegio de Abogados de Balears. El Colegio lamenta las molestias y los efectos negativos que la situación está generando entre abogados, procuradores, jueces y magistrados, y sobre todo a los ciudadanos. No obstante, la huelga de funcionarios de Justicia va a seguir ante la falta de respuesta por parte del Ministerio tras la Mesa Sectorial convocada ayer en Madrid, en la que el organismo estatal retiró la última propuesta realizada, que fue rechazada, y volvió a la inicial, que tampoco era del agrado de los sindicatos, ya que las centrales sindicales solicitan una subida salarial de 400 euros para equiparar a los funcionarios de Balears con los de otras comunidades que tienen transferidas las competencias en materia de Justicia.

Ayer por la tarde, durante el acto electoral que celebró el PSOE en Can Ventosa y que contó con la presencia de los candidatos socialista al Congreso, José Manuel Bar, y al Senado por PSOE-ExC, Pere Torres, Casetes, así como con la secretaria de Estado para Iberoamérica, Trinidad Jiménez, los huelguistas aprovecharon la ocasión para manifestar su protesta con una sonora pitada. Dos de sus delegados consiguieron de esa manera reunirse con Jiménez y que ésta les prometiese trasladar sus reivindicaciones al ministro de Justicia, Mariano Fernández Bermejo.

Los sindicalistas seguirán con sus protestas y hoy se concentrarán en la sede del Consell a las 10 de la mañana y una hora más tarde ante la sede del PSOE, continuando con su calendario de reivindicaciones. Los sindicalistas anuncian medidas mucho más contundentes desde el día de hoy, según explicaron ayer en un comunicado los principales sindicatos del sector, CCOO, CSI-CSIF, UGT y STAJ. Consideran «un ataque a la mesa de negociación la postura actual del Ministerio», y afirman que adoptarán medidas más fuertes desde hoy: «Si en verdad el Ministerio de Justicia quiere solucionar el conflicto, tendrán que buscar otro interlocutor válido». Los sindicalistas creen que el Ministerio demuestra falta de sensibilidad y que está permitiendo la existencia de una justicia de segunda categoría. «No podemos entender que se defiendan las mismas retribuciones para hombres y mujeres cuando hacen el mismo trabajo, cosa que defendemos, pero no se haga cuando esas personas trabajan en lugares diferentes», añade la nota reivindicativa de los sindicatos. Los sindicalistas arremeten contra el ministro de Justicia, Mariano Fernández Bermejo, al que califican de «intransigente». «Llevamos seis años esperando la tan cacareada reforma de la oficina judicial que iba a suponer unas mejoras sustanciales para los trabajadores. No vamos a permitir que un ministro nos haga esperar tantos años para que se concreten estas peticiones», según detallan en la nota sindical. Según los datos de los sindicatos mayoritarios, el seguimiento de la huelga sigue siendo superior al 90 por ciento y el número de juicios suspendidos en Balears alcanza ya los 12.500.

Ayer se celebró en Palma una concentración sindical delante de los juzgados civiles. Luego hubo una protesta ante la Delegación del Gobierno y una concentración enfrente de la sede del PSOE.



Trinidad Jiménez mantuvo una reunión con dos delegados de los funcionarios en huelga / J. A. Riera

MULTIMEDIA

Fotos de la noticia

NOTICIAS RELACIONADAS

«Que esperen a las elecciones». Pitiüses i Balears

COMPARTIR



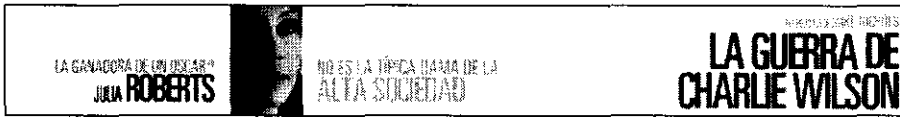
¿qué es esto?

ENVIAR PÁGINA »

IMPRIMIR PÁGINA »

AUMENTAR TEXTO »

REDUCIR TEXTO »



Cambia tu hipoteca a ibanesto.com



Ed. Impresa Personalizar Ed. Sevilla Newsletter Martes, 19 de febrero de 2008 - Hemeroteca

Regístrate a Maps web
 Introduce texto
 en ABC.es

- ACTUALIDAD
 - OPINIÓN
 - AL MINUTO
 - GENTE & OCIO
 - EDICIONES
 - PARTICIPACIÓN
- SERVICIOS

PORTADA > Valencia > Valencia

Los enlaces entre españoles y extranjeros crecen un 60%

E. VILLAREJO

VALENCIA. Los matrimonios entre un ciudadano español y otro de origen extranjero aumentaron en la Comunidad Valenciana un 60 por ciento en cinco años, según los últimos datos del Instituto Nacional de Estadística que computa un total de 3.906 enlaces de estas características en 2006 -último año del que se disponen datos- frente a los 2.443 de 2002.

Este aumento constituye un dato lógico como consecuencia del crecimiento de la población inmigrante, que constituye un 15 por ciento de la población, y la integración del colectivo.

No obstante, en dicho incremento también se refugian las mafias que tratan de sacar provecho de uno de los supuestos que permite iniciar el expediente nacionalidad: un año de matrimonio con un ciudadano español.

El caso de Elche

No son extraños los reclamos en internet en los que se precisa «una mujer para matrimonio de conveniencia» por el cual percibirá más de cuatro mil euros. Como ejemplo está la investigación que la Fiscalía ha abierto recientemente en Elche, donde una red supuestamente propiciaba este tipo de enlaces fraudulentos por los cuales ciudadanos de nacionalidad nigeriana habían contraído matrimonio en una parroquia de Los Palmerales acudiendo de inmediato al Registro Civil para que empezase a contar el año de espera. Unos 40 matrimonios entre ilicitanas y ciudadanos del país africano en a penas dos meses.

En Alicante el número de enlaces entre un ciudadano extranjero y otro español creció un 69 por ciento en el periodo 2002-2006. En Valencia, el incremento fue del 47 por ciento. En Castellón fue del 87 por ciento, con 520 enlaces en 2006. Desde el TSJ se informó de que en 2004 fueron denegados por motivos fraudulentos 25 peticiones de matrimonio en el Registro Civil de Valencia, frente a las 44 de 2006. El año pasado sólo fueron denegadas siete.

Hoy el Colegio de Abogados de Valencia debatirá en su «III Ciclo de Conferencias de extranjería» sobre los efectos de la Ley en relación a este tipo de enlaces.

ANUNCIOS GOOGLE

Inmigramadrid
 Portal de Integración y Convivencia Resuelve todas tus dudas
www.madrid.org

Ofertas de Vuelos
 Desde 30€ trayecto todo incluido. Reserva ahora y elige asiento
www.vueling.com

Tasar Inmueble Valencia
 Introduce los datos de su casa y obtendrá una estimación de su valor
www.tasamadrid.com

Bufete de Abogados
 Civil, Penal, Herencias, Divorcios Soluciona tus problemas
www.bitacora-asesores.com

Bienvenido

OPCIONES

Artículo leído 6 veces
[Imprimir este artículo](#)
[Enviar por email](#)

Enviar a



¿Qué es esto?

MÁS NOTICIAS EN LA HEMEROTECA DE:

[enlaces entre españoles y extranjeros crecen](#)

MÁS NOTICIAS DE:

[Nacional](#)

LA IMAGEN



Bioparc, el nuevo zoo de Valencia

El Bioparc Profesor Ignacio Dopazo de Valencia, un innovador zoológico de 80.000 metros cuadrados en el que se recrean espacios como la sabana, el bosque oriental y la isla de Madagascar

LA PREGUNTA DEL DÍA



- ¿Está de acuerdo con la medida de recortar la libertad de horarios a los bazares regentados por inmigrantes asiáticos?

- Consulta otras preguntas

TRÁFICO



- Antes de salir de viaje por a punto tu vehículo

EL TIEMPO



- ¿Qué tiempo va a hacer? Conoce la previsión meteorológica en España y las principales capitales.

HOROSCOPO

CEUTA

Los abogados instan al Estado a afrontar el conflicto con los funcionarios de Justicia

Los sindicatos anuncian medidas «más contundentes» y los letrados ceutíes creen que la huelga «distorsiona» el ritmo de los juicios

19.02.08 - SUR

El Colegio de Abogados de Ceuta instó ayer al Estado a buscar una solución al conflicto que mantiene con los funcionarios de Justicia de las comunidades que, como la ciudad autónoma, no tienen las competencias transferidas. A través de un comunicado criticaron que la huelga indefinida está «distorsionando» el funcionamiento de Juzgados y Tribunales, pero los sindicatos afectados no opinan lo mismo y ya anuncian medidas «más contundentes» ante la falta de respuesta estatal.

La mesa de negociación mantuvo ayer un largo encuentro que al cierre de esta edición no había concluido, pero según informa Comisiones Obreras a través de una nota de prensa, en el encuentro no sólo no se presentó una nueva propuesta sobre la equiparación de retribuciones, sino que se retiró la última, por lo que se regresaría a la situación inicial que provocó la huelga.

Los abogados critican que esta situación impida volver al ritmo habitual de los juzgados, por ello, exigen a ambas partes que busquen soluciones para favorecer a los ciudadanos. Sin embargo, los sindicatos no tienen previsto guardar el hacha de guerra que desenterraron el pasado 4 de febrero. CC. OO. indica que con esta decisión el Ministerio estaría demostrando «una inmensa falta de sensibilidad, y sería, además, un golpe bajo contra los trabajadores, permitiendo la existencia de una Justicia de segunda categoría, oponiéndose a la igualdad de condiciones laborales con un mismo trabajo», critican.

No pueden entender que se defiendan las mismas retribuciones para hombres y mujeres cuando llevan a cabo el mismo trabajo. Y en cambio que este mismo argumento «no se ponga en práctica cuando esas personas son diferentes, no por razón de sexo, sino por el lugar donde trabajan», exhortan.

La participación en la huelga continúa siendo superior al 90 por ciento según mantienen los convocantes. En toda España se han suspendido ya más de 12.500 juicios, mientras que en Ceuta la cifra llega a los 95, así como 116 declaraciones penales, 11 bodas y 70 expedientes gubernativos.

El entierro de la Justicia

Una veintena de funcionarios de la Administración en Lorca (Murcia) realizó ayer el acto más llamativo de la huelga al simular el 'entierro' de la Justicia no transferida, que portaron en un ataúd por las principales calles de la ciudad en nombre de todas las comunidades afectadas, por tanto, también Ceuta.

Lunes 18 de febrero de 2008 [Contacta con INFORMACION.es | RSS](#)



NOTICIAS
Alicante

HEMEROTECA

EN ESTA WEB



INICIO

EDICIONES

SECCIONES

DEPORTES

OPINIÓN

PARTICIPACIÓN

GENTE Y OCHO

SERVICIOS

Alicante Elche L'Alacantí Alcoy Benidorm/Marina Baixa Marina Alta Elda Vega Baja/Baix Vinalopó

[Información.es](#) » [Alicante](#)

TRIBUNALES

La provincia registra una media diaria de 69 asistencias jurídicas del turno de oficio

El Colegio de Abogados, que atendió en 2007 más de 25.000 expedientes de justicia gratuita, prevé que la cifra siga aumentando y remitirá en mayo al conseller un informe sobre cada partido judicial

VOTE ESTA NOTICIA



NOTICIAS RELACIONADAS

La Agrupación de Jóvenes Abogados, sin elecciones por falta de candidatos. Alicante

J. A. GIMÉNEZ L

Los letrados adscritos al turno de oficio en la provincia realizaron durante 2007 una media de 69 asistencias jurídicas al día, según las cifras del balance anual de la comisión encargada de este servicio en el Colegio de Abogados de Alicante, al que ha tenido acceso este diario.

El informe cifra en 25.121 los expedientes tramitados para atender a los ciudadanos sin recursos a lo largo del año pasado. El 80 por ciento de estas actuaciones se efectuaron en el ámbito de la jurisdicción penal, con un total de 19.933, seguidas en segundo lugar por los litigios de Familia que, sin embargo, se encuentran a mucha distancia, con sólo 2.396 expedientes.

La jurisdicción civil concentró el pasado año 1.291 intervenciones de abogados de oficio, cifra que se reduce notablemente en el caso de Extranjería (545), Social (550), Menores (354) y Contencioso-administrativo (52). El desglose por partidos judiciales arroja que el de Alicante -que incluye a El Campello y Sant Joan d'Alacant-copa más de la mitad de los expedientes, con 13.579. Le siguen los de Villajoyosa-Benidorm, con 4.218; Dénia, con 3.409; Elda, 1.133; Novelda, 1.277; Villena, 1.055; e Ibi, con 450.

Desde el Colegio de Abogados se hace hincapié en que el número de asuntos tramitados ha experimentado un aumento considerable en los partidos judiciales de Benidorm, con un millar de expedientes más que en 2006; Novelda, con casi 400 más, Villena e Ibi.

Ante el incontestable crecimiento en la solicitud de asistencia jurídica gratuita y el volumen general de los procesos judiciales, la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados ha pedido a sus delegaciones que recaben datos sobre las distintas necesidades de cada partido judicial con el fin de elaborar un Libro Blanco que se entregará el próximo mes de mayo al conseller de Justicia, Fernando de Rosa.

Por otro lado, la vicedecana del Colegio, Ana Poveda, anunció a este diario que el próximo jueves día 21 se firmará un convenio en Madrid con la Dirección General de Catastro que permitirá a la Comisión del Turno de Oficio agilizar los trámites habituales.

COMPARTIR



¿qué es esto?

ENVIAR PÁGINA »

IMPRIMIR PÁGINA »

AUMENTAR TEXTO »

REDUCIR TEXTO »

VER MÁS OFERTAS AQUÍ

Mentoría USB Lexar Media
Tu sueño hecho realidad
PVP: 12,75 €

Tarjeta de Memoria Benq
Compra con seguridad online.
PVP: 26,99 €

¿Faxes borrosos? ¡tenemos la solución!
Envíalos por e-mail con eFax y fin del problema.
PVP: Consultar

Abogados de Familia
Abogados expertos, trato personal Precios razonables Tlf.-917025860

Abogados Ferran Gonzalez
Abogados especialistas en Valencia Advocats especialistes a València

Anuncios Google

EL REPORTAJE DE LA SEMANA



Un nuevo gueto consentido

Medio centenar de desalojados del "callejón de la muerte" pasó su tercera noche al raso antes la pasividad de las administraciones.

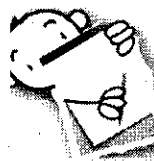
Galera de imágenes

NUEVO ESPACIO DE INFORMACION.ES

Tú juegas



Mándanos la crónica y la foto de tu partido



CONCURSO INFANTIL

El Reportero Herculano (II edición)

Si tienes entre 6 y 12 años, este es tu espacio. Te invitamos a que muestres tu vena periodística. Sólo con participar podrás ganar premios cada mes.

SERVICIO

Felicitaciones!
¡Dedicar tus felicitaciones a los cumpleaños, aniversarios, cumpleaños, graduaciones de personas... gratis

Sorpréndale a través del diario INFORMACION



CONSULTE CON EL ESPECIALISTA

Dr. Redondo

El pediatra Antonio Redondo asesoró en directo a la audiencia de información.es.

Lea el consultorio »



PARTICIPACIÓN

Lo mejor de 2007

Los lectores han elegido lo más destacado del año que acabamos de dejar atrás.

Ver los resultados »

BUSCADOR VIVIENDA

[viviendalicante.es](#)

| Operación | Tipo de inmueble | Provincia |
|-----------|------------------|-----------|
| comprar | viviendas | álava |
| alquilar | obra nueva | albacete |
| | habitación | alicante |
| | oficinas | almería |
| | locales o naves | andorra |
| | garajes | asturias |

Anunciese gratis

Buscar



Los funcionarios de justicia, de huelga indefinida desde el día 4, volvieron ayer a manifestarse por las calles de Ciudad Real

Los funcionarios de Justicia dicen que radicalizarán el conflicto

Los sindicatos cierran con otra manifestación la segunda semana de huelga, se sienten reforzados por los apoyos y preparan para el lunes acciones más contundentes

Belén Rodríguez / CIUDAD REAL

Crece el malestar entre los funcionarios de Justicia, de huelga indefinida desde el pasado 4 de febrero, a medida que pasan los días, las concentraciones, las manifestaciones y las pitadas que chocan contra la pared del Ministerio de Justicia que según dicen "no abre una verdadera mesa de negociación" que ponga fin a un conflicto que le pasará factura a una administración marcada por la lentitud y el atasco. Tras dos semanas de huelga, la situación en Ciudad Real,

F

**FUNCIONARIO
ADMÓN. DE JUSTICIA**

El Ministro **Mariano Fernández Bermejo** (PSOE) le hizo abandonar este mundo por unas caídas, tras una larga y dura agonía.

Sus cónyuges, hijos y todos aquellos que acudieron a la justicia en defensa de sus derechos, ruegan sus oraciones por su alma y agradecen la asistencia a la manifestación que el próximo día **QUINCE DE FEBRERO** recorrerá las calles de C. REAL en recuerdo de su memoria.

**"NO FRECUENTES POR QUIEN DOBLAN LAS CAMERAS,
ESTAN DOBLANDO POR TI"**

R. Beneditiny

en la que la Justicia está literalmente parada -sólo se atiende lo urgente-, es que los sindicatos siguen unidos y amenazan con endurecer las protestas a partir de la semana que viene. Esas "acciones más contundentes", de las que habló ayer la Junta de Personal de Justicia en la enésima concentración frente a la Subdelegación del Gobierno, pasa por encierros en las principales sedes judiciales y "no permitir que nadie se exceda de sus funciones más allá de los servicios mínimos".

El camino que han iniciado los sin-

dicatos y los trabajadores en las comunidades que aún no tienen las competencias (Castilla-La Mancha, Castilla-León, Asturias, La Rioja, Baleares, Murcia, Extremadura, Ceuta, Melilla y los órganos centrales radicados en Madrid) no tiene retorno, sino es con un acuerdo satisfactorio bajo el brazo, que pasa por conseguir una subida de sueldos de 200 euros de media en el complemento específico, "no nos van a parar", coreó ayer el presidente de la Junta de Personal, Manolo Román, ante la Subdelegación.

Los ánimos están también muy caldeados contra el ministro de Justicia, Mariano Fernández Bermejo, del que esta semana se ha sabido que además de no negociar con los sindicatos ha gastado 250.000 euros en reformar su piso oficial. A este asunto aludían ayer las pancartas y panfletos que los trabajadores de Justicia -muchos no ganan ni 900 euros al mes- repartieron ayer en el centro de Ciudad Real.

La manifestación, que partió del edificio de los juzgados, cuartel general de los huelguistas, terminó ante la sede del PSOE de Ciudad Real, frente la Subdelegación del Gobierno, para que la presión haga entrar en razón al ministro, al que culpan de la situación.

Huelga japonesa

No obstante, los huelguistas, que también piden disculpas a los ciudadanos, aseguran que son responsables y conscientes de las consecuencias de sus actos, y afirman que están dispuestos a trabajar a la japonesa para que las consecuencias de la huelga sean lo menos grave posible.

De entrada y según datos facilitados ayer por los huelguistas se han dejado de celebrar, "sólo en la provincia de Ciudad Real 1.500 juicios desde que comenzó la huelga". El Registro Civil va con muchísimo retraso y así otros servicios básicos para los ciudadanos.

En apoyo de los huelguistas se han expresado en las últimas semanas la gran mayoría de colectivos de la administración de Justicia, jueces, procuradores, secretarios judiciales, abogados. Esta misma semana en declaraciones a este periódico el decano del Colegio de Abogados de Ciudad Real, Cipriano Arceche, apeló a la "sensibilidad del ministerio para que valore la situación. El parón es un golpe que aumentará el retraso". □



HUELGA JUSTICIA Entre los abogados y procuradores de Toledo

Preocupación por la suspensión de actividad



La huelga indefinida de funcionarios de Justicia ha provocado la suspensión de todas las actuaciones judiciales.

Colegios de abogados y procuradores han manifestado su malestar por la situación

Consideran que no hay justificación para la suspensión de las actuaciones judiciales

EL DIA/EFE
TOLEDO

Las juntas de gobierno de los colegios de Abogados y Procuradores de Toledo han expresado su preocupación y malestar por la situación creada a raíz de la huelga indefinida de los funcionarios de justicia que ha provocado la suspensión de todas las actuaciones judiciales.

En un comunicado de prensa remitido ayer, manifestaban su respeto a los derechos que puedan asistir a los funcionarios en la reclamación de unas pretensiones

salariales que permitan su equiparación con los trabajadores de las comunidades autónomas que tienen transferidas las competencias de justicia, "todo ello en el legítimo ejercicio del derecho a la huelga".

No obstante, también han mostrado su "preocupación y malestar por la situación sobrevenida y que afecta al normal funcionamiento y organización de la actividad judicial diaria".

Los colegios de Abogados y Procuradores de Toledo han explicado que la huelga ha provocado la suspensión "sin justificación ni motivación alguna" de todas las actuaciones judiciales previamente señaladas: juicios, comparecencias, declaraciones, diligencias y notificaciones y "sin que los profesionales podamos advertir esta circunstancia hasta momentos previos a su práctica o celebración".

Esto, han añadido, "nos dificulta, por su incertidumbre, la preparación de nuestras intervenciones profesionales e igualmente impiden advertir a nuestros clientes de su posible suspensión".

Para los colegios de Abogados y Procuradores, a estos inconvenientes deben añadirse los "importantes" perjuicios que se ocasionan a terceras personas que han sido citadas formalmente para comparecer como testigos o peritos en las actuaciones judiciales y, "sin que puedan obtener una respuesta oportuna y justificada, asisten en vano sin posibilidad alguna de intervención", con los gastos que comporta.

Consecuencia de ello, han dicho, el principal perjuicio lo sufren los ciudadanos, quienes no sólo ven frustrados sus intereses como consecuencia de la suspensión de las actuaciones que les afectan, sino que además comprueban como sus pretensiones pueden diferirse sin solución en el tiempo.

Por todo ello, han indicado que "convendría una urgente solución o respuesta por parte de la Administración que evite los perjuicios que se están ocasionando a los ciudadanos y a los profesionales".

► JUSTICIA

El Colegio de Abogados pide "una solución" a la huelga en los juzgados

EL ADELANTADO / SEGOVIA

El Colegio de Abogados de Segovia ha pedido a las partes implicadas en la huelga que mantienen los funcionarios de la administración de Justicia "el máximo esfuerzo para alcanzar una pronta solución al conflicto, que satisfaga las demandas de este colectivo".

A través de una nota de prensa, el colectivo de abogados de la provincia señala que la continuidad de la situación actual — hoy se cumplen diez días de la huelga indefinida convocada por los cuatro sindicatos con representación a nivel nacional — "podría agravar los perjuicios que se vienen ocasionando a los intereses de los ciudadanos y de los profesionales que los defienden".

En cualquier caso, el Colegio de Abogados expresa "el respeto al ejercicio del derecho constitucional que vienen ejerciendo los funcionarios en demanda de sus reivindicaciones de equiparación retributiva con el resto de funcionarios de la administración de Justicia de las comunidades autónomas que tienen transferida esta competencia".

SEGUIMIENTO En la provincia de Segovia el seguimiento de la huelga se sitúa entre el 80 y el 90%, según los sindicatos, que también han informado de que diariamente se están suspendiendo entre ocho y diez juicios.

La plataforma que agrupa a los sindicatos convocantes — CCOO, CSI-CSIF, UGT y STAJ — informó ayer de que hoy está prevista en Madrid una reunión entre representantes federales de los sindicatos y del Ministerio de Justicia, y señaló que de no haber acuerdo "recrudescerán" las medidas de protesta.

El pasado martes Justicia hizo una oferta a las organizaciones sindicales que no satisface a los trabajadores en huelga, ya que, según informaron fuentes de UGT en Segovia, la propuesta de aumento de sueldo en dos años es recibida con suspicacia porque Castilla y León ha informado de su intención de asumir pronto las competencias.

Los abogados crean un Vademécum

■ El Colegio de Abogados de Murcia ha creado un Vademécum de cooperación internacional jurídica que tiene como objetivo mejorar el acceso a la justicia en el ámbito de los países de la Unión Europea en ámbitos como el derecho civil y mercantil.





EL MUNDO

Abogados andaluces en Bruselas

El Consejo Andaluz de Colegios de Abogados cumplimentó ayer al presidente de la Comisión Europea, José Manuel Durao Barroso, en el transcurso de la visita que los representantes de la abogacía andaluza giran estos días al Parlamento Europeo en su sede de Bruse-

las. Los decanos de los colegios andaluces han mantenido también reuniones de trabajo con la delegada de la Junta en Bruselas, Elvira Saint-Geros, y los eurodiputados socialistas Gerardo Galeote y Luis Yáñez a quienes han trasladado las peticiones de la abogacía.

EL CONSISTORIO RECLAMA EL JUZGADO NÚMERO 4 DE LO SOCIAL

**Apoya la reivindicación
del colegio de Abogados
de la capital ribera**

TUDELA. El Ayuntamiento de Tudela ha reclamado que el Juzgado de lo Social número 4 tenga su sede en la capital ribera, uniéndose así a la reclamación que ha hecho el Colegio de Abogados de Tudela. Según este colectivo, "existen razones de tipo simbólico-político de potenciación de la dotación de servicios de la zona de influencia de Tudela, que redundarían sin ninguna duda en el crecimiento de la importancia de esta comarca dentro de nuestra comunidad, crecimiento y auge que desde todos los sectores tratamos de impulsar".

A este argumento añaden que disponer de un Juzgado de lo Social en Tudela equivale a que absorbería el 25% de la litigiosidad de la materia laboral, "que hoy es la que aproximadamente genera nuestra comarca y por tanto equivaldría al trabajo que dejarían de recibir los otros tres juzgados con sede en Pamplona" y añaden que "facilitaría a empresarios y trabajadores la defensa de sus intereses en esta materia a través de un órgano de más fácil acceso" y que el edificio de Pamplona está "agotado". **F. P.-N.**

Sindicatos y Justicia no llegan a un acuerdo y la huelga continúa



Escrito por Juanmi Armuña

MARTES, 19 DE FEBRERO DE 2008



La huelga continúa.

La duración de la reunión entre el secretario del Ministerio de Justicia y los diferentes representantes sindicales -más de dos horas- era una "buena señal" para los empleados ceutíes, tal como afirmaron en declaraciones a 'El Faro' minutos antes de que finalizara el encuentro. Sin embargo, el resultado de la reunión es el mismo, ya que el Ministerio presentó la misma propuesta, aunque deja la Mesa de Negociación abierta y se volverá a reunir con los sindicatos mañana a partir de las 18:30 horas.

El secretario de Justicia transmitió a los representantes sindicales que "no es el ministro el que deniega la subida a los trabajadores, sino el mismo Gobierno, ya que el Consejo de Ministros está al tanto", según indicó el secretario de CSI-CSIF, Juan Antonio Martín, quien habló con este medio justo después de salir de la reunión en Madrid. No obstante, el Ministerio se ha comprometido a estudiar "si se puede llegar a acercar a los 400 euros mínimos, evidentemente con plazos claramente distintos a los que han planteado, quitando el 2010 y atendiendo a lo propuesto con los sindicatos, sino no tendría ningún sentido una nueva reunión", según indicó el máximo responsable de Justicia de CCOO en España, Javier Hernández.

"Continúa la huelga exactamente igual y, aunque no estamos

convencidos de que vayan a satisfacer nuestras peticiones, se han comprometido a estudiar nuestra propuesta con el Gobierno. Como no hay ningún avance en lo sustancial, sigue la huelga como estaba y con la contundencia que vamos a comenzar a partir de mañana”, concluyó.

En la ciudad, se celebró una asamblea en la mañana de ayer ya que los representantes de las diferentes centrales pensaban que el ministro iba a dar una respuesta antes del fin de semana. Debido a que no se pudo realizar una valoración porque el ministro “incumplió su palabra” al no reunirse con los sindicatos antes del viernes, tal como aseguró en el encuentro del pasado día 12, los sindicatos comentaron las opciones a seguir en caso de que hubiera acuerdo en la tarde de ayer. Éstas serían medidas “más estrictas como encierros o abucheos en los distintos mítines del PSOE”.

Unos 50 de los asistentes a la asamblea recorrieron el Palacio de Justicia con un folio en la mano en el que se podía leer ‘Yo estoy en huelga. ¿Y tú por qué no?’. De esta manera, “en silencio y sin coaccionar a los compañeros que estaban trabajando, ya que ellos también tienen derecho a decidir libremente si quieren volver a trabajar”, pasaron también por las dependencias de Serrano Orive, el Juzgado de lo Social, la Audiencia Provincial y por el Contencioso Administrativo. Los sindicalistas decidieron también realizar todos los días una asamblea informativa para hacer un seguimiento a todo cuanto va ocurriendo en el transcurso de la huelga.

En lo referente al apoyo a la huelga, el porcentaje de trabajadores que la secundan disminuyó hasta el 55 por ciento. Sin embargo, la presidenta de la Junta de Personal de Justicia en Ceuta, María Victoria Carrero, considera que “no es una cifra mala, aunque estaría bien que el resto de compañeros, que consiguieron que el porcentaje de apoyo alcanzara el 85 por ciento, replantearan la situación y volvieran a apoyar la huelga”.

Por su parte, el delegado de CCOO en Ceuta, Damián Martín, no sabía ayer como interpretar la noticia que le dio su compañero en Madrid, ya que “no se sabe si se están riendo de los trabajadores o si es una buena noticia porque el Gobierno ha decidido por fin a los 200 euros más que faltan para completar los 400 euros y que lo único que ya interesa es el plazo”. No obstante, aseguró que la huelga continuará, “aunque se aplaquen movilizaciones más drásticas debido a que la Mesa de Negociación sigue abierta”.

Hasta ahora se han suspendido en la ciudad 95 juicios (civiles y penales) 116 declaraciones penales, 11 bodas y 70 expedientes gubernativos (nacionalidades, rectificación de errores, etc) -en todo el territorio nacional se han suspendido más de 12.500 juicios-.

El Colegio de Abogados exige una rápida solución a la huelga

El Ilustre Colegio de Abogados de Ceuta, ante la situación de huelga indefinida que los trabajadores de la Administración de Justicia llevan

a cabo desde el pasado día 4 de febrero, mostró ayer su honda de preocupación por las "distorsiones" que la misma está suponiendo para el normal funcionamiento de los Juzgados y Tribunales de la ciudad (suspensión de celebración de juicios penales y civiles, declaraciones penales, bodas, expedientes gubernativos, etc.), instando a las partes en conflicto a llegar a una "pronta solución" en pro, fundamentalmente, de los intereses de los ciudadanos, "enormemente afectados" a día de hoy.

En declaraciones a 'El Faro', la presidenta del Colegio de Abogados, Isabel Valriberas, lamentó que "el tema se está alargando y no hay respuesta por parte del Ministerio después de catorce días".

Destacó que la huelga "está afectando mucho a los ciudadanos, ya que hay juicios que se suspenden y no se sabe cuando los volverán a convocar de nuevo. La demora para una persona que tenía un expediente pendiente es muy importante porque, debido a todo el trabajo acumulado que tendrán los profesionales una vez que vuelvan al trabajo, quizás no sean llamados hasta dentro de cuatro o cinco meses".

Modificado el (lunes, 18 de febrero de 2008)